

Re: Suspensión de beneficios.

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>23 de octubre de 2020, 18:04

Para: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>, ignacio.fredes@ug.uchile.cl, Trabajo Social <trabajosocialuchile@facso.cl>

Estimado Ignacio:

El proceso de suspensión de beneficios se cerró el 25 de septiembre y no tenemos otra fecha para enviar formularios. La información y formularios estan en portal de Mineduc ya que esa entidad es quien asigna los beneficios y a quien hay que solicitar la suspensión:

Toda la información, procedimiento, requisitos y formulario para descargar estan en :

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales



El vie., 23 oct. 2020 a las 15:22, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

Puedes revisar este correo,
CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Ignacio Antonio Fredes** <ignacio.fredes@ug.uchile.cl>
Date: vie., 23 oct. 2020 a las 12:55
Subject: Re: Suspensión de beneficios.
To: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>
Cc: Trabajo Social <trabajosocialuchile@facso.cl>

¿Eso implica que ya no puedo suspender mis beneficios para este semestre? Quiero que me aclaren eso, ya que mi solicitud para congelar los estudios la envié antes de que se acabe el primer semestre de mi carrera, por lo que en la práctica no he utilizado ni una parte de este segundo semestre. Además, al momento de enviar mi solicitud se me comunicó que debía esperar a que ésta se aceptase para congelar mis beneficios, y a la fecha del 25 de Septiembre no se me había comunicado nada. Espero que me puedan aclarar esta situación, ya que sería bastante lamentable que por sus tiempos de espera para mi solicitud, yo perdiera un semestre más de mis beneficios sin siquiera utilizarlos.

El jue., 22 oct. 2020 a las 11:10, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

Estimado Ignacio

El 25 de Septiembre fue el plazo para enviar suspensión de beneficios.

Saludos

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

El jue., 22 oct. 2020 a las 10:57, Ignacio Antonio Fredes (<ignacio.fredes@ug.uchile.cl>) escribió:

Buenos días.
Soy Ignacio Fredes, estudiante de Trabajo Social. Me gustaría consultar acerca de la suspensión de beneficios estudiantiles. Dado que congele mi carrera durante este año, quisiera iniciar este trámite lo antes posible para no perder más semestres de gratuidad. Muchas gracias, espero su respuesta.